

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 21 de noviembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0403/0081/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

"DPG, S.A. DE C.V."

0614-090294-106-0

LÍNEA:

0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	8	UNIDAD	CARTUCHO PARA IMPRESOR HP, CODIGO 950, COLOR NEGRO.	HP	\$ 28.30	\$ 226.40
2	43200000	54115	8	UNIDAD	CARTUCHO PARA IMPRESOR HP, CODIGO 951, COLOR CELESTE.	HP	\$ 20.15	\$ 161.20
3	43200000	54115	8	UNIDAD	CARTUCHO PARA IMPRESOR HP, CODIGO 951, COLOR ROSADO.	HP	\$ 20.15	\$ 161.20
4	43200000	54115	8	UNIDAD	CARTUCHO PARA IMPRESOR HP, CODIGO 951, COLOR AMARILLO.	HP	\$ 20.15	\$ 161.20
5	43200000	54115	5	UNIDAD	CINTA PARA IMPRESOR EPSON DFX9000, CÓDIGO S015384.	EPSON	\$ 23.85	\$ 119.25
6	43200000	54115	10	UNIDAD	CD RW REGRABABLE CON CAJITA ACRÍLICA	HP/IMATION	\$ 0.68	\$ 6.80
7	43200000	54115	3	UNIDAD	ALFOMBRA PARA RATÓN DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO (PAD MOUSE) CON GEL.	NO ESPECIFICA	\$ 9.50	\$ 28.50

GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 864.55

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 55/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y ASÍ SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE LAS OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

LG/0403/0125/2018
(10-10-2018)RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0081/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



DESIGNADO SIS (DAA)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018

HECHO POR: MVEdeF

REVISADO POR: [Signature]